

por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Igualmente, será potestativo de los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de

conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo 1, números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1999.—El Presidente, César Nombela Cano.

### ANEXO I

*Relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala -5404- de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, desde la Escala de Titulados Superiores Especializados*

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Acceso	Total puntos
1	33.192.390	Labarta Fernández, Eugenio .....	Promoción .....	24,60
2	247.763	Jimeno Herranz, María Luisa .....	Promoción .....	24,36
3	1.479.981	Gómez-Aleixandre Fernández, Cristina .....	Promoción .....	24,15
4	37.251.911	Suñol Esquirol, María Cristina .....	Promoción .....	22,73
5	14.950.884	Oleaga Pérez, Ana .....	Promoción .....	22,22
6	17.984.748	López Barrio, Isabel .....	Promoción .....	22,21

### ANEXO II

Don/doña .....,  
con domicilio en .....,  
y con documento nacional de identidad número .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 199.....

En la página 37119, el puesto que figura con el número de orden 14, en el apartado de méritos específicos, donde dice: «Conocimiento de la normativa ambiental y gestión de su procedimiento»; debe decir: «Conocimiento de la normativa ambiental. Experiencia en gestión del procedimiento de evaluación del impacto ambiental».

Dado que las correcciones que se mencionan, inciden directamente en las características de dos puestos de un mismo centro directivo, se abre nuevo plazo de presentación de instancias para los puestos de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, cuyos números de orden van del 10 al 14, ambos inclusive.

Madrid, 27 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**21442** *ORDEN de 27 de octubre de 1999 por la que se corrigen errores de la Orden de 7 de octubre de 1999, por la que se convoca concurso específico, referencia 11E/99PM.*

Advertidos errores en la Orden de 7 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convoca concurso específico, referencia 11E/99PM, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A y B, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 37118, el puesto que figura con el número de orden 10, sufre las siguientes modificaciones:

1.º Debe suprimirse el texto que dice: «Materias sobre cursos de formación: Gestión y planificación de espacios naturales; Derecho Comunitario, y Biodiversidad».

2.º Donde dice: «Méritos específicos: Ingeniero Industrial; Experiencia y conocimiento en...»; debe decir: «Méritos específicos: Titulado Superior. Experiencia en reuniones técnicas con sectores industriales. Experiencia y conocimiento en: Evaluación ambiental de proyectos industriales; contaminación atmosférica, calidad de las aguas, residuos y proyectos de producción y transporte de energía o proyectos de actividades industriales, y conocimientos de inglés y francés».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21443** *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Coca (Segovia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

Provincia: Segovia.

Corporación: Coca.

Número de código territorial: 40057.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 1999.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Capataz. Número de vacantes: Una.

Coca, 7 de julio de 1999.—El Alcalde.